



Dios, Patria Y Libertad
República Dominicana

Ayuntamiento Municipal de Los Ríos, prov. Bahoruco.

RNC 417-00072-3

Concejo de Regidores

Sesión Extraordinaria No. 017-2025

En el Municipio de Los Ríos, Prov. Bahoruco, Republica Dominicana, a los 180 años de la Independencia, y 161 de la Restauración, siendo las **10:15 am**, del **07 de Enero del año 2025**, se reunieron previa convocatoria en el salón de sesiones del Ayuntamiento Municipal de Los Ríos, los Señores Regidores: Martines Sena Pérez, Jarlin D. Díaz, Wagner A. Pérez Matos y Laudris L. Sena Ferreras con la excusa de Anyi María Peña (licencia médica), y en presencia de la Alcaldesa, Sra. Martha Idelfonsa Cuevas Feliz, con el propósito de tratar el siguiente tema único:

PRIMERO: Aprobar como al efecto se aprueba el **Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2025**, del Ayuntamiento Municipal de Los Ríos, por un Monto Total de **RD\$:25,164,926.00**, de los cuales **RD\$:25,003,771. 00**, corresponde a transferencias provenientes del Gobierno Central y **RD\$:161,155.00** de las Proyecciones de los Ingresos Propios.

SEGUNDO: Aprobar como al efecto aprueba la distribución porcentual de los Ingresos provenientes de las transferencias del gobierno central y las proyecciones de los ingresos propios.

PORCENTAJE	DESTINO	MONTO
25 %	Personal.	RD\$:6,291,231.00
31 %	Servicios	RD\$:7,801,127.00
40 %	Inversión.	RD\$:10,065,971.00
4 %	Genero Educación	RD\$:1,006,597.00
	Proyecciones ingresos propios	RD\$:161,155.00
	TOTAL GENERAL	RD\$:25,164,926.00

TERCERO: Remitir, como al efecto Remite, a la Administración Municipal, la presente Resolución, para los fines correspondientes.

Luego de presentado todo lo anterior, se aprueba a unanimidad y se cierra la sesión a las 11.20 AM.

Jarlin Daniel Díaz Méndez
Jarlin Daniel Díaz Méndez
 Vicepresidente del concejo



Anyi María Peña P.
 Vocal

Laudris L Sena Ferreras
Laudris L. Sena Ferreras
 Vocal

Wagner Pérez Matos
Wagner A. Pérez Matos
 Vocal



Enmanuel Sotera Sena
Enmanuel Sotera Sena
 Secretario del concejo